

Plan anual de innovación y mejora — Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Curso 2022/2023

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12322	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Promoción y fomento de vocaciones en etapas preuniversitarias	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso, así como su nota media de admisión	Realizar acciones de difusión de la titulación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, en coordinación con otras universidades	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Número de acciones de difusión de la titulación realizadas	IND-1: 2
12320	06 Resultados de aprendizaje.	La tasa de abandono de la titulación se sitúa ligeramente por encima del 40 %, pese a que la estimación de la Memoria de Verificación es del 30 %	Disminución a largo plazo de las tasas de abandono y abandono inicial	Analizar e identificar las causas del abandono con los propios estudiantes	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Diseño de encuesta sobre causas de abandono dirigida a estudiantes sí/no; IND-2: Tasa de respuestas de la encuesta.	IND-1: Sí; IND-2: 20%.
12321	99 Otros.	Revisión de las Asignaturas Punto Control (APC) para las competencias transversales	Revisar las APC para el nuevo marco de competencias transversales de la UZ en adaptación al RD-822/21 y la normativa interna de la UZ según el acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo de Gobierno	Se revisará la propuesta preliminar de APC que se realizó de forma previa a la normativa interna de la UZ y al establecimiento definitivo de las competencias transversales que deben ser incluidas en la planificación de los estudios de grado	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Propuesta de APC para las competencias transversales en el Grado: Sí/No	IND-1: Sí.

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
12323	Descripción, objetivos formativos y justificación del título	Sustancial	Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación" y redacción de una nueva memoria de verificación, según el formato del anexo II del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se realizan además los siguientes cambios adicionales: (1) modificación de la denominación del título, sin cambios sustanciales de contenido, (2) actualización del número de plazas de nuevo ingreso y (3) otros cambios menores en la estructura de materias de la titulación.	Adaptación de la titulación al Real Decreto 822/2021, con adscripción al correspondiente ámbito de conocimiento del anexo I y redacción de una nueva memoria de verificación, según el anexo II.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2024